

BOEL de 26 de julio de 2018

**Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid de corrección de errores de la Resolución del Rector de 19 de julio de 2018 por la que se cesan y nombran Vicedecanos y Secretaria de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación.**

Con fecha 20 de julio de 2018, ha sido publicada en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid la Resolución del Rector, de fecha 19 de julio de 2018, por la que se cesan y nombran Vicedecanos y Secretaria de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación.

Habiéndose detectado un error material en la descripción de uno de los títulos de Grado incluidos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

**RESUELVO:**

**Primero.** - Corregir el error material detectado en la Resolución citada en los siguientes términos:

- Donde dice: “Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María Luisa Lascurain Sánchez como Vicedecana del Grado en Gestión de la Colección y Contenidos Digitales” y “Prof. Dr. D. Antonio Hernández Pérez, Vicedecano del Grado en Gestión de la Colección y Contenidos Digitales”
- Debe decir: “Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María Luisa Lascurain Sánchez como Vicedecana del Grado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales” y “Prof. Dr. D. Antonio Hernández Pérez, Vicedecano del Grado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales”

**Segundo.** - La presente resolución surtirá efectos con fecha 2 de julio de 2018.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

Página 1 | 1

ID DOCUMENTO: e37e90h17e



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	25-07-2018 09:15:48